

RV: RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 04/09/2023 9:37

Para: Gladys Stella Lozano Salazar <glozanos@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (4 MB)

PDF Scanner-01_09_2023-10_02_02.pdf;

Cordial Saludo.

AL CONTESTAR, FAVOR ENVIAR LAS RESPUESTAS Y/O MEMORIALES AL CORREO: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
Secretaria



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VALLEDUPAR-CESAR
Carrera 14 calle 14 Esquina, Palacio de Justicia, Sexto Piso
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 305 225 4906

Firma ambiental: En este Juzgado existen políticas a favor del medio ambiente y del Planeta; como buena práctica se restringe el uso de documentos impresos y solo en la medida de lo necesario se usa papel reciclable, por ello, antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo y en lo posible utilice papel reciclable.

El Juzgado pone a disposición de la comunidad, [tres plataformas digitales](#), las cuales pueden ser consultadas sin salir de casa pues solo se requiere de internet y un manejo elemental de sistemas:

1º CONSULTA DE PROCESOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: Por medio de esta opción podrás consultar el estado del proceso, recepción de memoriales, pases al despacho, y motivación breve de las providencias proferidas.

2º. ESTADOS ELECTRÓNICOS: Por medio de esta herramienta, consulta las notificaciones por estado y descargas de forma gratuita copia de la providencia; a dicha herramienta, se puede acceder a través del siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-familia-del-circuito-de-valledupar/88>

3º. TRASLADOS ORDINARIOS : Por medio de esta herramienta, puede consultar los traslados efectuados en los respectivos procesos, los cuales puede descargar de forma gratuita copia de los mismos; a dicha herramienta, se puede acceder a través del siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-familia-del-circuito-de-valledupar/89>

De: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 1 de septiembre de 2023 6:29 p. m.

Para: Juzgado 01 Familia - Cesar - Valledupar <j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

MHA

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar
Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia
Teléfono: 57 - 5800688 | [Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

De: katy ferrer gonzales <kasovallo2@hotmail.com>

Enviado: viernes, 1 de septiembre de 2023 10:12

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar <csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RELIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Buenos días

Adjunto la reliquidación de crédito en el proceso de demanda de alimentos.

Tipo De Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado:	20001. 31. 10.001. 2019-00076
Demandante:	KATTY SOFIA FERRER GONZALEZ
Demandado:	JOSE IGNACIO AGUIRRE REQUENA

Dra.
ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ PRIMERA DE FAMILIA DE VALLEDUAR
E. S. D.

Tipo de Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Radicado:	20001.31.10.001. 2019-00076
Demandante:	KATTY SOFIA FERRER GONZALEZ
Demandado:	JOSE IGNACIO AGUIRRE REQUENA

Ref.: RELIQUIDACIÓN DEL CREDITO

KATTY SOFIA FERRER GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 49780460, domiciliada en la ciudad de Valledupar (Cesar), y como representante legal de mi hija **SHAROL SOFIA AGUIRRE FERRER**, dentro del presente proceso de la manera mas atenta y respetuosa, me permito presentar actualización (Reliquidación) del crédito dentro del proceso de la referencia desde el 20 de junio de 2021 (última fecha de liquidación) hasta la fecha, conforme a los títulos consignados a mi favor, y considerando que las cuotas alimentarias se siguen generando a la obligación que tiene por alimentos en el juzgado, a saber:

1. La cuota de alimentos fue fijada en la suma de \$220.000.00 mediante Acta No. 127 del 29 de junio de 2017.
2. A la fecha de 3 de noviembre de 2022, ultima liquidación la deuda por alimentos ascendía la suma de \$4.289.939.00.
3. De acuerdo a las retenciones realizadas sobre la mesada del demandado y constituidos los títulos judiciales que me fueron canceladas en su totalidad.
4. Para el 2022 el IPC fue fijado en 5.62%, la cuota para esta vigencia ascendió a la suma de \$258.901.00.
5. Para lo que va del año 2023, el IPC asciende al 6.68% quedando la cuota alimentaria para esta vigencia en la suma de \$276.196.00.
6. El demandado **JOSE IGNACIO AGUIRRE REQUENA**, adeuda por concepto de cuota alimentaria la suma de 3.661.685,52 causadas desde noviembre de 2022 hasta noviembre de 2023, incluyendo intereses.

MES	AUMENTO IPC	CUOTA	MESES DE MORA	INTERESES AL 0.5%	VALOR
Nov-22		258.901,00	12	15.534,06	274.435,06
Dic-22		258.901,00	11	14.239,56	273.140,56
Ene-23	6.68%	276.196,00	10	13.809,80	290.005,80
Feb-23		276.196,00	9	12.428,82	288.624,82
Mar-23		276.196,00	8	11.047,84	287.243,84
Abr-23		276.196,00	7	9.666,86	285.862,86
May-23		276.196,00	6	8.285,88	284.481,88
Jun-23		276.196,00	5	6.904,90	283.100,90
Jul-23		276.196,00	4	5.523,92	281.719,92
Ago-23		276.196,00	3	4.142,94	280.338,94
Sep-23		276.196,00	2	2.761,96	278.957,96
Oct-23		276.196,00	1	1.380,98	277.576,98
Nov-23		276.196,00	0	-	276.196,00
					3.661.685,52

7. La actualización o reliquidación procede de acuerdo a lo preceptuado con el art. 446 del C.G.P., que establece:

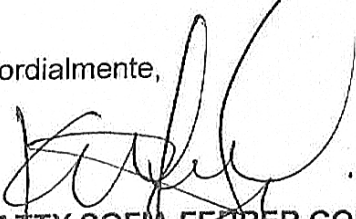
"Para la liquidación del crédito y las costas, se observarán las siguientes reglas:

1.

4. De la misma manera se procederá cuando se trate de actualizar la liquidación en los casos previstos en la ley, para lo cual se tomará como base la liquidación que esté en firme."

8. Una vez en firme la reliquidación, solicito al Despacho se sirva que oficie al pagador de MAPFRE, como Caja Provisional, y COLFONDOS S.A., como fondo de pensiones, realice las retenciones correspondientes sobre la mesada pensional del demandado.

Cordialmente,


KATTY SOFIA FERRER GONZALEZ
 C.C. 49.780.460 de Valledupar
 Email: kasovalo2@hotmail.com